

ANEXO IV**Tribunal calificador****Miembros titulares:**

Presidente: Don Antonio Sánchez Sánchez.

Secretario: Don Juan Francisco Hurtado González (con voz y voto).

Vocales: Doña Luisa Rancaño Martín, don Juan Luis Ruiz-Rico Díez, don Fernando Palencia Herrejón, doña María Luisa Balbontín de Arce, don Antonio Ángel Castilla Higuero en representación del personal funcionario.

Miembros suplentes:

Presidente: Don Pedro Martín Guzmán.

Secretario: Don Eusebio Rojas-Marcos Merchante (con voz y voto).

Vocales: Doña Isabel Lara Montes, don Diego Torres Arriaza, don Antonio Ortiz Hidalgo, doña B. Mercedes Herranz Sánchez-Rubio, doña María José Meier Pantoja.

ANEXO V

Don/Doña
con domicilio en
y con documento nacional de identidad número
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad Internacional de Andalucía, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En de de 20....
Fdo.:

ANEXO VI

Don/Doña
con domicilio en
y con documento nacional de identidad/pasaporte número
declaro bajo juramento o prometo, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad Internacional de Andalucía, que no ha sido sometido a sanción disciplinaria o condena que impida en mi Estado el acceso a la Función Pública.

En de de 20....
Fdo.:

313

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Filología Griega, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

Por la Resolución de 11 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Filología Griega, con código de habilitación 2/340/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad del País Vasco, lugar de celebración de las pruebas, en el Aula Magna de la Facultad de Filología y de Geografía e Historia, paseo de la Universidad, s/n, Vitoria/Gasteiz, el día 13 de febrero de 2007 a las 10 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 18 de diciembre de 2006.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

314

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Oftalmología, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

Por la Resolución de 30 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Oftalmología, con código de habilitación 2/646/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Complutense de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en la Sala Lain de la Facultad de Medicina, el día 16 de febrero de 2007 a las 17 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 18 de diciembre de 2006.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

315

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Lenguajes de Sistemas Informáticos, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

Por la Resolución de 29 de septiembre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, con código de habilitación 1/570/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Politécnica de Valencia, lugar de celebración de las pruebas, en la Sala de Juntas del Departamento de Sistemas Informáticos y Computación, Camino de Vera, s/n, 46022 Valencia, el día 16 de febrero de 2007 a las 11 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 18 de diciembre de 2006.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

316

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en lo sucesivo LOU), y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (en adelante RDH), y a tenor de lo establecido en el artículo 114 de los Estatutos de la Universidad de Granada,